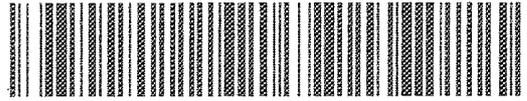


Podar



Factura: 001-002-000026618



20161701002D01559

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701002D01559

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE FEBRERO DEL 2016, (14:57).



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





PODER ESPECIAL

Yo, DANIEL ELOY URETA MALDONADO, en mi calidad de representante legal de las sociedades "TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES AEROLOG S.A." e "INVERSIONES PALERMO S.A.", ambas sociedades organizadas y existente bajo las leyes de la República de Chile, con domicilio principal en la ciudad de Santiago, a través del presente instrumento, confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., compañía organizada y existente al amparo de la Leyes de la República del Ecuador, para que, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador conteste las demandas presentadas en el Ecuador en contra de AEROLOG ECUADOR S.A. y cumpla las obligaciones respectivas del poderdante. El presente poder incluye la facultad de realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de las facultades establecidas.

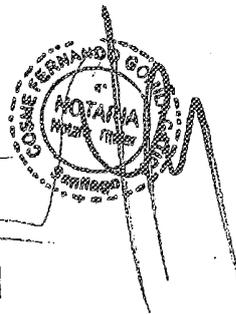
Dado en la ciudad de Santiago, a los 13 días de enero de 2011

[Handwritten Signature]
ci. 3.685.665-3

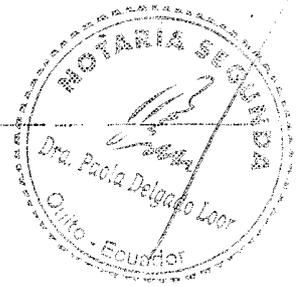
DANIEL ELOY URETA MALDONADO
pp. "TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES AEROLOG S.A."
pp. "INVERSIONES PALERMO S.A."

HABIENDOSE ACREDITADO SU IDENTIDAD, AUTORIZO LA FIRMA DE DON DANIEL ELOY URETA MALDONADO, C.I.N°3.685.665-3, EN REPRESENTACION DE TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES AEROLOG S.A., E INVERSIONES PALERMO S.A.- EN SANTIAGO, 13.01.2011.- ats

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor *[Signature]*
JUVENAL DROQUETT VASQUEZ
Oficial de Legalizaciones
18 ENE 2011



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de don *[Signature]*
Santiago 18 ENE 2011
VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 127/11

El suscrito certifica que la firma que precede a esta autenticación, es la que se usó en el momento de la adhesión al país.

D. Delgado

Partida arancelaria: 157
Derechos cobrados: 10
Santiago, 20 Ene. 2011

[Signature]



Dr. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2016-17-01-02-D-1552
FACTURA N° 26618
Conforme lo dispuesto por el Art. 10 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 2 fojas; antecede, es PIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a 10 FEB 2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO